



Finalidad: traslado del C.T. "Silo" desde su ubicación actual a un local debajo de la Casa de la Cultura de la localidad de Arroyo de San Serván.

Referencia del expediente: 06/AT-001232-017293.

A los efectos prevenidos en la Ley 54/1997, de 27 de noviembre, del Sector Eléctrico, y en el artículo 125 del Real Decreto 1955/2000, de 1 de diciembre, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones de energía eléctrica, se somete al trámite de información pública la petición de autorización administrativa, para que pueda ser examinado el expediente en este Servicio sito en Avda. Miguel de Fabra, 4 (Polígono Industrial El Nevero), en Badajoz, y formularse las reclamaciones oportunas en el plazo de veinte días contados a partir del siguiente al de la publicación de este Anuncio.

Badajoz, a 3 de febrero de 2010. El Jefe del Servicio de Ordenación Industrial, Energética y Minera, JUAN CARLOS BUENO RECIO.

• • •

ANUNCIO de 11 de febrero de 2010 sobre notificación de expedientes sancionadores en materia de residuos. (2010080597)

No habiendo sido posible practicar en los domicilios de los interesados las notificaciones de expedientes sancionadores de Residuos, mediante correo certificado, se procede a su publicación a través del Diario Oficial de Extremadura, de conformidad con el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Mediante el presente Anuncio se notifican los actos reseñados en el Anexo, y se pone en sus conocimientos que podrán tener acceso al expediente en la sede oficial de la Dirección General de Evaluación y Calidad Ambiental, sita en Paseo de Roma, s/n., Módulo A, 2.ª Planta, 06800 Mérida-Badajoz.

Mérida, a 11 de febrero de 2010. La Directora General de Evaluación y Calidad Ambiental, MARÍA A. PÉREZ FERNÁNDEZ.

A N E X O

EXPT SANCIONADOR	NOMBRE	ACTO	LOCALIDAD
R 2009/97	Julián Cruz Martínez	Acuerdo de Nombramiento Instructor y Acuerdo de Inicio	Badajoz
R 2009/111	Recuperaciones, Chatarras y Metales S.L.	Acuerdo de Inicio y Pliego de Cargos	Navalmoral de la Mata



R 2009/133	Raíces de Montanera S.L.	Acuerdo de Inicio y Pliego de Cargos	Coslada
R 2009/82	Francisco Calle Sánchez	Pliego de Cargos	Plasencia
R 2009/97	Julián Cruz Martínez	Pliego de Cargos	Badajoz
R 2009/1	Pablo Martín Martín	Ampliación de Plazo	Castuera
R 2009/6	Andope Monterrubiana S.A.	Ampliación de Plazo y Tramite de Audiencia	Monterrubio de la Serena
R 2007/109	Antonio Gómez Gonçalvez Romao	Acuerdo de Nombramiento Instructor, Propuesta de Resolución y Resolución	Badajoz
R 2008/41	Jerónimo Silva Torosio	Acuerdo de Nombramiento Instructor y Propuesta de Resolución	Navalmoral de la Mata
R 2008/53	Felipe Hernández Egido	Acuerdo de Nombramiento Instructor y Propuesta de Resolución	Galisteo
R 2007/76	Larbi Touisa Alami	Resolución	Navalmoral de la Mata
R 2007/83	Frutas Pozo S.L.	Resolución	Montijo
R 2007/101	Gregorio Sánchez Toro	Resolución	Alburquerque
R 2007/103	Conexjur 2006 S.L.	Resolución	Badajoz
R 2008/23	Rocas del Suroeste S.L.	Resolución	Badajoz

• • •

ANUNCIO de 11 de febrero de 2010 sobre notificación de expedientes sancionadores en materia de conservación de la naturaleza y espacios naturales de Extremadura. (2010080598)

No habiendo sido posible practicar en los domicilios de los interesados las notificaciones de expedientes sancionadores de conservación de la naturaleza y espacios naturales de Extremadura, mediante correo certificado, se procede a su publicación a través del Diario Oficial de Extremadura, de conformidad con el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Mediante el presente Anuncio se notifican los actos reseñados en el Anexo, y se pone en sus conocimientos que podrán tener acceso al expediente en la sede oficial de la Dirección General de Evaluación y Calidad Ambiental, sita en Paseo de Roma, s/n., Módulo A, 2.ª Planta, 06800 Mérida-Badajoz.

Mérida, a 11 de febrero de 2010. La Directora General de Evaluación y Calidad Ambiental, MARÍA A. PÉREZ FERNÁNDEZ.